

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

REUNIÓN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2021

Convocada en tiempo y forma, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro se reúne a las 10:00 h. del día 2 de diciembre de 2021. Dicha reunión tiene carácter bimodal (presencialmente, en El Teatrillo de San Pedro Mártir, y online, a través de *Microsoft Teams*).

Participan los siguientes miembros de la Comisión:

- Bermúdez Ballesteros, M.^a S. (profesora del Grado en Derecho).
- Del Estal Sastre, R. (coordinador de campus del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía).
- Guadamillas Gómez, F. (profesora del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa) (sustituye a Beatriz Ortiz García-Navas).
- Jakupova Jakupova, A. (alumna del Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Europea).
- López Hernández, A. (alumno del Grado en EE.II.)
- Moreno Fuentes, M. (Vicedecano de Calidad y coordinador del Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas).
- Muro Rodríguez, A.I. (profesora del Grado en EE.II.).
- Muskus García, J.M. (alumno del Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal).
- Pampanas Aparicio, S. (alumna del Máster Universitario en Derecho Constitucional).
- Pérez Mendiola, M.^a C. (secretaria de la Comisión de Garantía de la Calidad).
- Sánchez Araque, J.A. (profesor del Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal).
- Sánchez-Mayoral García-Calvo, F. (profesor del Grado en ADE).
- Sanz Díaz-Palacios, J.A. (Decano y presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad).

Excusan formalmente asistencia:

- M.^a Consuelo Alonso García (profesora del Grado en Derecho).
- Francisco Javier Díaz Revorio (coordinador del Máster Universitario en Derecho Constitucional).
- Francisco José Nocete Correa (coordinador del Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Europea).
- Encarnación Moyano Ávila (profesora del Grado en EE.II.).
- Manuel Beltrán Martínez (estudiante del Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas).

La reunión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1.º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º) Informe del Vicedecano de Calidad y de los representantes de las titulaciones.
- 3.º) Ruegos y preguntas.

El acta de la reunión anterior se modifica para corregir lo siguiente:

ID. DOCUMENTO	udGxQfcxEc		Página: 1 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	14-06-2022 18:05:04	1655222705296
	MORENO FUENTES MANUEL	14-06-2022 23:23:24	1655241806815
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	20-06-2022 08:55:29	1655708133682
 udGxQfcxEc			

-Manuel Moreno Fuentes aparecía en la relación de asistentes como Vicedecano y Presidente de la Comisión. Se ha suprimido su condición de Presidente. La Presidencia corresponde al Decano.

-Francisco Javier Díaz Revorio ha solicitado que un fragmento de su intervención quede redactado como sigue:

«Francisco Javier DÍAZ REVORIO, como coordinador del Máster Universitario en Derecho Constitucional, informa de lo siguiente: A) La docencia del curso 2021-2022 se impartirá en régimen bimodal: presencial para las/los estudiantes españolas/es y *online* para las/los iberoamericanas/os. B) Durante el curso 2020-2021, la defensa de los TFM también se ha ajustado a ese modelo. El tribunal evaluador se ha constituido presencialmente en nuestro país. La defensa de los TFM en el curso 2021-2022 será en todo caso presencial. [...]».

1) Adaptación de aulas y espacios a la plena presencialidad en el contexto sanitario post-Covid

El Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras trabaja en la adaptación de aulas y espacios a una presencialidad plena en la coyuntura post-pandémica. Básicamente, se reinstalarán bancos corridos en las aulas y seminarios que antes de la crisis sanitaria disponían de ellos. Se trata de los mismos con los que ya contábamos pues estaban depositados en un almacén. Los demás espacios se volverían a dotar de sillas de pala (si ese era el caso antes de la pandemia), y los que estaban dotados de pupitres contarían con otros nuevos con una medida y diseño distintos. Serían pupitres de 1,20 m. de nueva adquisición. En todo caso, se trata de recuperar la capacidad pre-Covid de todas nuestras aulas, seminarios y salas.

2) Adelanto de las vacaciones de Navidad

Ante las incertidumbres que ha generado la pandemia, y para evitar que el acondicionamiento de aulas y espacios a la realidad post-Covid pudiera interferir de algún modo en nuestra actividad docente, el Decanato dispuso que las clases de segundo curso y posteriores se iniciaran el 6 de septiembre. Esa medida nos ha permitido acordar un adelanto en el periodo vacacional de Navidad (en los casos y condiciones que se especifican a continuación), con el fin de que las labores de reacondicionamiento a las que aludimos puedan anticiparse unos días:

A) Titulaciones de grado e itinerarios curriculares de doble grado

-Segundo curso y posteriores: Fecha de inicio de las vacaciones de Navidad: 20-12-2021 (el último día lectivo será el 17-12-2021).

-Primer curso: Fecha de inicio de las vacaciones de Navidad: 23-12-2021 (el último día lectivo será el 22-12-2021). Ello se debe a que las clases han comenzado el 20-9-2021.

B) Títulos propios (Másteres, etc.)

No se ven afectados por el adelanto en el inicio de las vacaciones navideñas.

3) Reactivación de los seminarios formativos de ADE

Tras el paréntesis motivado por la pandemia en el curso 2020-2021, se reactivan los seminarios formativos de ADE en contabilidad, matemáticas y estadística, como refuerzo docente para el alumnado de esa titulación y en pro de una menor tasa de abandono.

ID. DOCUMENTO	udGxQfcxEc		Página: 2 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	14-06-2022 18:05:04	1655222705296
	MORENO FUENTES MANUEL	14-06-2022 23:23:24	1655241806815
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	20-06-2022 08:55:29	1655708133682
 udGxQfcxEc			

4) Mejora de las tasas de rendimiento del alumnado en ADE

En pro de una mejora en las tasas de rendimiento del alumnado en ADE, se analizarán (desde la óptica de los estudiantes) los problemas de aprendizaje que puedan poner de manifiesto los alumnos matriculados en los dos primeros cursos de la titulación. Dicho análisis se ha articulado a través de una actividad académica en las aulas, en la que ha colaborado el Decanato y la Administración del centro.

5) Realización de encuestas sobre la actividad docente del profesorado

El proceso de realización de encuestas (en el que intervienen tres becarias) culminaría el día 10 de diciembre y se adapta al tipo de docencia que imparte el/la profesor/a en el contexto de la pandemia por coronavirus:

- Docencia presencial (con todos los alumnos en el aula): encuestas “en papel”.
- Docencia bimodal (con parte de alumnos en el aula y parte fuera de ésta): encuestas *online*.
- Docencia *online* (por prescripción médica al profesor/a): encuestas *online*.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

M.^a Carmen Pérez Mendiola
Secretaria de la Comisión de Garantía de la Calidad

Manuel Moreno Fuentes
Coordinador de Calidad

José Alberto Sanz Díaz-Palacios
Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad

ID. DOCUMENTO	udGxQfcxEc		Página: 3 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	14-06-2022 18:05:04	1655222705296
	MORENO FUENTES MANUEL	14-06-2022 23:23:24	1655241806815
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	20-06-2022 08:55:29	1655708133682
 udGxQfcxEc			